

Departamento de Kinesiología
Núcleo en Desarrollo Inclusivo
Facultad de medicina, Universidad de Chile

I. Introducción. La accesibilidad se puede definir como un conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes. Este concepto se define por 7 principios: 1) Uso equitativo; 2) Uso flexible; 3) Uso simple e intuitivo; 4) Información Perceptible; 5) Tolerancia al error; 6) Mínimo esfuerzo físico; 7) Adecuado tamaño de aproximación y uso.

El cumplimiento de dichos principios permite asegurar una buena accesibilidad, dado que permite asegurar factores protectores y aseguradores de una buena calidad de vida urbana, facilitando la inclusión. La calidad de vida urbana puede ser entendida como el resultado del equilibrio del sistema de factores presentes en el medio ambiente urbano que rodea a las personas que permitirán cumplir con mantener estándares acordes a las necesidades, características, habilidades y limitaciones de las personas.

Desde ese punto de vista, podemos definir que hay 3 ámbitos de evaluación de la accesibilidad, desde su impacto en la calidad de vida de las personas:

- a) **Nivel físico** (relaciones dimensionales con el entorno) “calidad ambiental”;
- b) **Nivel síquico** (relaciones emotivas, cognitivas y de confort con el medio) “bienestar”
- c) **Nivel social** (relación de encuentro, comunicación, temporalidad y espacialidad de lo público) “identidad”.

II. Objetivo. Este taller busca aplicar los conceptos de accesibilidad y ergonomía por medio de la identificación y evaluación de relaciones disergonómicas en algunos de los siguientes contextos

III. Metodología. Se realizará una actividad en terreno. Para ello se formarán 7 grupos de 5 personas y sólo 2 grupos de 6 personas. No todos pueden ser de 6 personas, por lo que se solicita que a través de delegado/a informen los grupos a abesoain@uchile.cl. Estos grupos deben realizar una visita a sólo 1 (uno) de los siguientes contextos:

a) Contexto Facultad-Centros de salud: Corresponde a cualquier espacio inscrito de un campo clínico o Campus que no sea campus norte. Se recomienda preferir espacios cercanos a campos clínico como el Hospital San José, Roberto del Río, Instituto Nacional del Cáncer, Hospital Barros Luco Trudeau, Hospital San Juan de Dios, entre otros.

b) Contexto Edificios Públicos: Corresponde a cualquier espacio o lugar que no es la facultad ni espacio público, delimitado por las paredes del lugar. Por ejemplo, Museo Nacional de Historia Natural, Museo de la Memoria y Derechos Humanos, Municipalidades, Biblioteca de Santiago, Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), entre otros.

c) Contexto Espacio Público: Corresponde a cualquier espacio urbano o rural que no presente dueño individual. Por ejemplo: Calles y veredas, paraderos, paseo ahumada, Avenida Matucana, Avenida independencia, parques, plazas, entre otros.

Departamento de Kinesiología
Núcleo en Desarrollo Inclusivo
Facultad de medicina, Universidad de Chile

2. En dichos espacios deben realizar observación directa participante junto a tomar notas de campo que les permita desarrollar:

a) Análisis de sistema: En base a la estructura ya trabajada durante el curso. *Se recomienda hacer énfasis en las características de las relaciones (unidireccionales/bidireccionales) por medio de argumentos y no sólo por su descripción.*

b) Identificación de accesibilidad: Utilizar la lista de chequeo recomendada en clases o construir una que les permita caracterizar las relaciones disergonómicas identificadas en el análisis de sistema ya escogido.

c) Definición de variables: El grupo debe definir al menos 3 variables (conceptuales y operacionales) que sean relevantes, medibles y válidas para dar cuenta de las relaciones disergonómicas ya analizadas. Se pueden utilizar como criterios los principios de la accesibilidad o el cumplimiento con las recomendaciones del manual de la corporación ciudad accesible. **No es necesario medirlas.**

d) Deben desarrollar una **pauta de observación** que conversaremos en el taller. Deben incluir notas de campo descriptivas, metodológicas y teóricas.

IV. Resultados esperados.

Se debe realizar un análisis de sistema en el contexto estudiado; Una identificación de relaciones disergonómicas; y propuesta de variables a evaluar en el contexto sobre distintos ámbitos de la accesibilidad (no sólo física). **En este informe debe desarrollar una breve introducción (no más de una plana) que incluya la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (artículos relevantes), principios del diseño universal, la ley 20.422, el DS50 del MINVU o el ENDISC II.**

V. Formato y plazos

1. Entrega informe académico: Entrega de informe Word, Verdana 12, interlineado simple. No se leerá más de 2000 palabras, siendo evaluado hasta donde se cumpla dicha cantidad.

2. Entrega de informe en aplicación: Deben enviar una impresión de pantalla del celular de la evaluación en la aplicación "Ciudad Fácil" o wallame del lugar seleccionado.

Fecha de entrega: A más tardar el viernes 23 de septiembre a las 23:59 por U-Cursos en el icono correspondiente.

Modo de entrega: Vía u-cursos y icono tarea disponible

VI. Referencias

Ciudad Accesible (2010) Manual de accesibilidad. Santiago: Corporación Ciudad Accesible. Revisado Septiembre 02, 2019. Disponible en: http://cacesible.cl/?page_id=39